



Consejo
Superior
de Deportes

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

XXI OPEN INTERNACIONAL DE ESPAÑA G1 2024

5 de abril (CADETE COMBATE)

6 de abril (JUNIOR Y MÁSTER COMBATE)

7 de abril (SENIOR COMBATE)

TAEKWONDO

XXI Open Internacional de España
G1 | LA NUÇA | 4-7 DE ABRIL 2024 | SPANISH OPEN G1
RANKING OLÍMPICO

CADETE
JUNIOR
SENIOR
MASTER
COMBATE

POOMSAE
FREESTYLE



1. RANKING GLOBAL

Senior: G1 (no límite de inscripciones)

Junior: E1 (límite de inscripciones 400)

Cadete: E1 (límite de inscripciones 400)

Máster: RANKING NACIONAL (límite de inscripciones 100)

NOTA: Una vez se llegue al límite de inscripciones, el programa cerrará automáticamente la opción de inscribirse

2. ORGANIZACIÓN Y CONTACTO

Real Federación Española de Taekwondo

C/ Alvarado, 16 - Bajo

03009 Alicante

Contacto

Email: secretaria@fetaekwondo.net

Teléfono:

- Esther (677 13 62 30)
- Mayte (647 86 65 20)

3. LUGAR

LUGAR DE COMPETICION:

Ciudad Deportiva Camilo Cano

Partida Muixara, s/n

03530 La Nucia (Alicante)

PESAJE Y DOCUMENTACION:

Pabellón la Muixara

A 500 metros del pabellón Camilo Cano

4. HORARIO DE REGISTRO, PESAJE Y COMPETICIÓN

DÍA	HORA	EVENTO	LUGAR
4 de abril	De 10:00 h a 14:00 h De 16:00 h a 18:00 h	Cadete • Registro y Pesaje	Pabellón La Muixara
5 de abril	De 10:00 h a 14:00 h De 16:00 h a 18:00 h	Junior y Master • Registro y Pesaje	Pabellón La Muixara
	De 08:00 h a 08:30 h De 09:00 h hasta fin	Cadete • Random Weigh-in • Competición	Pabellón La Muixara Pabellón Camilo Cano
6 de abril	De 10:00 h a 14:00 h De 16:00 h a 18:00 h	Senior • Registro y Pesaje	Pabellón La Muixara
	De 08:00 h a 08:30 h De 09:00 h hasta fin	Junior y Master • Random Weigh-in • Competición	Pabellón La Muixara Pabellón Camilo Cano
7 de abril	De 08:00 h a 08:30 h De 09:00h hasta fin	Senior • Random Weigh-in • Competición	Pabellón La Muixara Pabellón Camilo Cano

[La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier modificación si fuera necesario]

- **Competición:** Pabellón Camilo Cano.
- **Pesaje y registro:** Pabellón La Muixara. A 500 metros del pabellón Camilo Cano.

5. PESAJE ALEATORIO

El pesaje aleatorio se realizará el mismo día de la competición entre las 8:00 h y las 8:30 h.

El nombre de los deportistas seleccionados para el pesaje aleatorio se publicará a las 6:00 h en las siguientes plataformas de redes sociales:

WEB UPTKD www.uptkd.com

GRUPO WHATSAPP <https://chat.whatsapp.com/GedlFTwhu1Q2eEFaYBMfiy>

6. PUBLICACIÓN DEL SORTEO DE LAS LIGUILLAS

El sorteo de las liguillas se publicará un día antes del inicio de la competición a las 20:00h en las siguientes plataformas de redes sociales:

WEB UPTKD www.uptkd.com

GRUPO WHATSAPP

<https://chat.whatsapp.com/GedIFTwhu1Q2eEFaYBMfiy>

7. CABEZAS DE SERIE

Para la categoría senior se tendrá en cuenta el Ranking Mundial WT publicado en abril de 2024.

8. REUNIÓN DE JEFES DE EQUIPO

No habrá reunión de jefes de equipo.

Toda la información se publicará en las siguientes plataformas de redes sociales:

WEB UPTKD www.uptkd.com

GRUPO WHATSAPP

<https://chat.whatsapp.com/GedIFTwhu1Q2eEFaYBMfiy>

9. REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Se utilizará el Reglamento de competición e interpretación de WT vigentes (publicado el 27 enero de 2023)

10. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se utilizará el sistema 'el mejor de tres' por eliminación directa.

11. DURACIÓN DE LOS COMBATES

Cadete: 3 asaltos de 1 minuto y 30 segundo con 1 minuto de descanso.

Junior: 3 asaltos de 1 minuto y 30 segundos con 1 minuto de descanso.

Senior: 3 asaltos de 2 minutos con 1 minuto de descanso.

Master: 3 asaltos de 1 minuto y 30 segundos con 1 minuto de descanso.

El delegado WT o, en su defecto, el Comité Organizador podrá variar los tiempos de los asaltos por necesidades de la competición.

12. REQUISITOS GENERALES

Cada equipo puede inscribir tantos deportistas como desee por categoría de peso para competir en el Open Internacional de España 2024

- Todos los deportistas y oficiales que deseen registrarse para este evento deberán de estar en posesión de la Licencia Global WT en vigor.
- Para poder participar, los equipos deben pertenecer a una Asociación Nacional reconocida por la Unión Europea de Taekwondo (ETU) o la World Taekwondo (WT).
- Todos los deportistas deberán acreditar su edad presentando su pasaporte o documento de identidad en el pesaje oficial.

13. REQUISITOS DEL COACH

- Edad mínima 18 años.
- Estar en posesión del Certificado de WT Coach Nivel I o superior en vigor.
- Estar en posesión de la Licencia Global WT en vigor.
- Se permite un (1) coach por cada cinco (5) deportistas. Por cada coach adicional se cobrará una cuota extra.
- Según aprobado en Junta Directiva y Comisión Delegada, ningún Presidente de las federaciones territoriales podrá ejercer de Coach en ningún Campeonato de la RFET

14. CATEGORÍAS DE EDAD Y PESO

CATEGORÍA CADETE				
EDADES	MASCULINO		FEMENINO	
Nacidos en 2010, 2011, 2012	Minimosca	-33 kg	Minimosca	-29 kg
	Mosca	-37 kg	Mosca	-33 kg
	Gallo	-41 kg	Gallo	-37 kg
	Pluma	-45 kg	Pluma	-41 kg
	Ligero	-49 kg	Ligero	-44 kg
	S. Ligero	-53 kg	S. Ligero	-47 kg
	Semi Medio	-57 kg	Semi Medio	-51 kg
	Medio	-61 kg	Medio	-55 kg
	Semi pesado	-65 kg	Semi pesado	-59 kg
	Pesado	+65 kg	Pesado	+59 kg

- cinturón mínimo verde

CATEGORÍA JUNIOR				
EDADES	MASCULINO		FEMENINO	
Nacidos en 2007, 2008, 2009	Minimosca	-45 kg	Minimosca	-42 kg
	Mosca	-48 kg	Mosca	-44 kg
	Gallo	-51 kg	Gallo	-46 kg
	Pluma	-55 kg	Pluma	-49 kg
	Ligero	-59 kg	Ligero	-52 kg
	S. Ligero	-63 kg	S. Ligero	-55 kg
	Semi Medio	-68 kg	Semi Medio	-59 kg
	Medio	-73 kg	Medio	-63 kg
	Semi pesado	-78 kg	Semi pesado	-68 kg
	Pesado	+78 kg	Pesado	+68 kg

- cinturón mínimo azul

CATEGORÍA SENIOR				
EDADES	MASCULINO		FEMENINO	
Nacidos en 2007 y años anteriores	Minimosca	-54 kg	Minimosca	-46 kg
	Mosca	-58 kg	Mosca	-49 kg
	Gallo	-63 kg	Gallo	-53 kg
	Pluma	-68 kg	Pluma	-57 kg
	Ligero	-74 kg	Ligero	-62 kg
	S. Ligero	-80 kg	S. Ligero	-67 kg
	Medio	-87 kg	Medio	-73 kg
	Pesado	+87 kg	Pesado	+73 kg

- cinturón mínimo marrón/rojo

CATEGORÍA MASTER		
Nacidos en 1989 y años anteriores	CATEGORÍA DE PESO	
	MASCULINO	FEMENINO
	-58 kg	-49 kg
	-68 kg	-57 kg
	-80 kg	-67 kg
	+80 kg	+67 kg
	CATEGORÍA DE EDAD	
	35 - 39 años	1985 - 1989
	40 - 44 años	1980 - 1984
	45 - 49 años	1975 - 1979
	+50 años	1974 y anteriores

- cinturón mínimo marrón/rojo

(Obligatorio presentar certificado médico de no tener impedimento para competir, tal y como solicita la WT en los Campeonatos Máster Games y Mundial)

15. INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN, ACREDITACIONES Y FECHA LÍMITE

REGISTRO ONLINE

La inscripción de los equipos se realizará **ONLINE** en **SIMPLY COMPETE** a través de este enlace:

<https://worldtkd.simplycompete.com/>

DOCUMENTACIÓN

La documentación a aportar será la siguiente:

1. Certificado territorial
2. Justificante de pago (1 SOLO PAGO POR EQUIPO. No se aceptan pagos individuales)
3. Certificado médico (sólo categoría Master)
4. Permiso paterno (sólo menores de edad)

ACREDITACIONES

Los equipos registrados han de DESCARGAR e IMPRIMIR sus acreditaciones en tamaño A6 desde la página www.uptkd.com una vez cerrado el plazo de inscripción y deberán tenerlas físicamente en lugar visible en todo momento.

- La organización no dispondrá de fundas.
- No se imprimirán acreditaciones in situ.

Una vez que el delegado responsable del equipo haya presentado toda la documentación en registro y se haya comprobado que está todo correcto, se activarán las acreditaciones y los deportistas estarán autorizados para el pesaje.

FECHA LÍMITE

13 de marzo de 2024 a las 23:59h CET

Este plazo se aplica al registro online en Simply Compete y al envío del justificante de pago por email (secretaria@fetaekwondo.net)

16. SEGUROS Y PERMISOS

La Real Federación Española de Taekwondo y el Comité Organizador no asumirán responsabilidades por los equipos, daños, violencia, pérdidas, demandas, ni lesiones.

Se deberá estar en posesión del impreso oficial con la autorización de la Federación Territorial de estar al corriente de las licencias y del seguro de accidente deportivo, así como de las autorizaciones paternas para los menores. En caso de accidente deportivo, el responsable del equipo informará al Comité Organizador del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

17. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

PSS: el Comité Organizador facilitará peto y casco de la Marca Daedo GEN2.

Tapices: se utilizarán tapices reconocidos por WT.

OVR y IVR: será administrado por UPTKD

Dobok y equipo de protección: los deportistas solo pueden usar productos reconocidos por la WT mientras participan en la competición. Vea la lista de productos reconocidos en:

<http://www.worldtaekwondo.org/wtpartners-wt/recognize.html>

18. ÁRBITROS

La reunión de árbitros de combate será el jueves 4 de abril a las 20:00 h en el hotel asignado para los árbitros.

19. REGLAMENTO MÉDICO Y ANTI-DOPING

Reglamento médico aplicable

El Código Médico de WT, protector bucal de WT, reglas de aparatos ortopédicos, vendajes, almohadillas y perforaciones son reglas aplicables, que deben cumplir todos los equipos que participen en este evento.

Reglamento antidopaje aplicable

El reglamento antidopaje de WT y el código antidopaje de WADA son aplicables. Se realizarán controles de dopaje aleatorios obligatorios entre todos los deportistas. World Taekwondo y/o WADA pueden realizar pruebas aleatorias fuera de la competición antes del evento.

20. RECLAMACIONES

Las protestas deben hacerse de acuerdo con las reglas de la competición por el **coach** oficial dentro de los 10 minutos después del final del combate. La tarifa por reclamación es de 200 € no reembolsables. La decisión sobre la protesta será anunciada después de 30 minutos (esta normativa se aplica en caso de que no haya video replay).

21. TARIFAS APLICABLES

Cuota de inscripción:

100 € por cada deportista registrado.

Deberá abonarse y enviarse por email a secretaria@fetaekwondo.net no más tarde del **13 de marzo de 2024**.

Forma de pago y condiciones:

No se admitirán pagos de inscripción de manera individual, el pago deberá realizarse por equipo (**UN ÚNICO PAGO POR EQUIPO**).

Solo se admitirán pagos por transferencia bancaria. No se realizarán devoluciones de inscripciones.

Cambios de peso después del cierre de inscripción:

50 € por cada cambio de peso.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se permitirán cambios de peso in situ siempre y cuando se realicen antes del pesaje oficial, y serán abonados mediante tarjeta de crédito.

Coach adicional:

50 € por cada coach adicional.

Se permitirá un máximo de un (1) coach por cada cinco (5) deportistas.

La transferencia bancaria se realizará en el siguiente número de cuenta:

Titular de la cuenta:	REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO
Nombre del banco:	SABADELL
Dirección del banco:	C/ SAN MATEO 26, 03012 ALICANTE
Código Swift del banco:	BSAB ESBB
Número de cuenta:	ES60 0081 7314 4600 0147 2748
Dirección de la cuenta:	C/ ALVARADO 16, 03009 ALICANTE

Se requiere que todos los equipos envíen el comprobante de pago a secretaria@fetaekwondo.net dentro de una semana después de registrarse en Simply Compete y no más tarde del cierre de la inscripción (**13 de marzo de 2024**). El Comité Organizador tiene el derecho de eliminar del sistema las inscripciones deportivas de los equipos que no envíen comprobante de pago para que otros deportistas se registren y prevenir los “atletas fantasmas”.

22. HOTEL Y TRANSPORTE

Todos los equipos que participen en este evento podrán hacer su reserva con “Experiencias únicas”.

Información y reservas:

Teléfono: (+34) 647 458 239 / (+34) 96 556 52 74

E-mail: reservas@experienciasunicas.com

Página web de hoteles y reservas www.experienciasunicas.com

23. TROFEOS Y CLASIFICACIONES

Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.

Clasificaciones por equipos: masculina, femenina y general:

PUNTOS CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS	
Medalla de oro	120
Medalla de plata	50
Medalla de bronce	20
Cada combate ganado	1
Cada participante	1

24. NOTAS IMPORTANTES

Para mejorar la imagen de la ceremonia, La Comisión Técnica ha decidido que la entrega de medallas a los deportistas en el pódium será en dobok o chándal. El Comité Ejecutivo de la WT y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el Reglamento Internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los/as coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor/a y el/la coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes, lo que va contra el Real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los/as infractores/as de estas reglas.

[Cualquier mención específica al género masculino en el presente documento, debe entenderse como referida a ambos géneros].